



## Oficina del Fiscal Especial de Antinarcóticos para la Ciudad de Nueva York

Bridget G. Brennan, La Fiscal Especial de Antinarcóticos

Para publicación inmediata  
18 de julio de 2022

[snpsc.org](http://snpsc.org)  
[@snpsc](https://twitter.com/snpsc)

### Contactos:

Fiscalía Especial de Antinarcóticos  
Kati Cornell  
(212) 815-0525

División de Nueva York de la DEA  
Erin Mulvey  
(212) 337-2906

Departamento de Policía de Nueva York  
John Miller  
(646) 610-6700

Policía del Estado de Nueva York  
Beau Duffy  
(518) 457-2180

## Extraditan de Colombia a importante traficante de heroína para su procesamiento en Nueva York

Un importante traficante acusado fue extraditado de Colombia para enfrentarse a cargos relacionados con el contrabando y la venta de cantidades de varios kilogramos de heroína en la ciudad de Nueva York y por coordinar un plan internacional de blanqueo de dinero.

Bridget G. Brennan, La Fiscal Especial de Antinarcóticos para la ciudad de Nueva York, Frank A. Tarentino III, Agente Especial a Cargo de la División de Nueva York de la Administración de Estados Unidos para el Control de Drogas (DEA), La Comisionado de Policía de la ciudad de Nueva York, Keechant L. Sewell, y El Superintendente de Policía del estado de Nueva York, Kevin P. Bruen, anunciaron la extradición de JUNIOR ESCOBAR MIRANDA junto con la revelación de una acusación en la Corte Suprema de Manhattan.

ESCOBAR MIRANDA llegó a Nueva York desde Colombia el viernes, y está previsto que comparezca ante el juez Steven M. Statsinger. Una acusación presentada por La Fiscal Especial de Antinarcóticos contiene cargos de Conspiración en Segundo Grado, Actuación como Gran Traficante, Venta Criminal de Sustancia Controlada en Primer Grado, Posesión Criminal de Sustancia Controlada en Primer Grado, y Lavado de Dinero en Segundo Grado.

La investigación fue llevada a cabo por el Grupo T-41 del Grupo de Trabajo para el Control de Drogas de la DEA en Nueva York, que consiste en agentes de la División de Nueva York de la DEA, detectives del Departamento de Policía de la Ciudad de Nueva York (NYPD) e investigadores de la Policía del Estado de Nueva York. Colaboraron en la investigación la Oficina de la DEA en Bogotá, la Fiscalía Nacional de la República de Colombia y la Unidad de Tráfico de Heroína de la Policía Nacional de Colombia.

El Ministerio de Justicia de la República de Colombia, el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia, el Consulado General de Colombia en la ciudad de Nueva York y el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, Oficina de Asuntos Internacionales (OIA), ayudaron con la extradición y otros asuntos relacionados con el enjuiciamiento.

La investigación reveló que ESCOBAR MIRANDA, quien estuvo radicado en Cali, Colombia durante la conspiración, mantuvo una supervisión directa de casi todos los aspectos de su lucrativo negocio de tráfico de drogas. Específicamente, la acusación alega que de mayo a octubre de 2017, ESCOBAR MIRANDA conspiró para poseer y vender aproximadamente 10 kilogramos de heroína en la ciudad de Nueva York. La investigación reveló que ESCOBAR MIRANDA utilizó correos humanos, conocidos como “mulas de la droga”, para llevar la heroína a Estados Unidos oculta dentro de maletas. Una vez que los narcóticos llegaron con éxito a Estados Unidos, ESCOBAR MIRANDA presuntamente coordinó la entrega de la heroína a asociados con sede en la ciudad de Nueva York que luego venderían la heroína a clientes en nombre de ESCOBAR MIRANDA.

Las comunicaciones relacionadas con narcóticos entre ESCOBAR MIRANDA y sus asociados fueron interceptadas por las autoridades colombianas y compartidas con la DEA. ESCOBAR MIRANDA presuntamente envió instrucciones relacionadas con transacciones de narcóticos y lavado de dinero a través de mensajes de texto a través de Blackberry Messenger. Esas comunicaciones revelaron que ESCOBAR MIRANDA también dio instrucciones a sus asociados residentes en la ciudad de Nueva York acerca del precio al que se venderían los kilogramos y coordinó la recaudación de los ingresos procedentes de esas transacciones. Luego trabajó con un ciudadano chino para blanquear la mayor parte de esas ganancias mientras también transfería una parte del efectivo a múltiples cuentas bancarias en Colombia. Este enfoque práctico, en el que controlaba casi todos los aspectos del contrabando, la venta y el lavado de considerables ganancias de drogas, finalmente llevó a su caída.

Como se detalla en la acusación, las conversaciones entre ESCOBAR MIRANDA y sus asociados se referían al menos a dos envíos de un total de aproximadamente 10 kilogramos de heroína a la ciudad de Nueva York entre mayo y octubre de 2017. Dos de esos kilogramos fueron incautados por las fuerzas del orden en Queens en octubre de 2017 y más de 100.000 dólares en efectivo relacionados con una venta anterior fueron recuperados en agosto de 2017, también en Queens. En total, el valor estimado de los narcóticos que ESCOBAR-MIRANDA contrabandó a la ciudad de Nueva York durante un período de seis meses fue superior a \$500,000.

En una comunicación que ilustra su estrecho control de su negocio de narcóticos, ESCOBAR MIRANDA supuestamente dio instrucciones detalladas relacionadas con la recepción de una maleta que contenía narcóticos en un mensaje de texto el 5 de agosto de 2017. “Va a recoger la maleta. Vas a estar con él en todo momento hasta que pague por todo... quieren tomarlo y probarlo todo”, dijo supuestamente ESCOBAR MIRANDA.

Posteriormente, ESCOBAR MIRANDA dio instrucciones a un individuo en Queens, N.Y. en relación con la transferencia de los ingresos de estupefacientes a múltiples cuentas en Colombia. El 9 de agosto de 2017 supuestamente escribió: “Y por favor, envíelos a través de giros regulares, por favor, no los envíen a través del banco”.

En el último envío acusado en octubre de 2017, ESCOBAR MIRANDA presuntamente coordinó la entrega de ocho kilogramos de heroína a un individuo en la ciudad de Nueva York, escribiendo: “Todo está ahí. Hay 8 en total”.

Las actividades ilegales de ESCOBAR coincidieron con un aumento en el suministro de heroína en la ciudad de Nueva York y una fuerte escalada en las muertes por sobredosis. A diferencia de otros proveedores de narcóticos con sede en Colombia y otros lugares, que se asocian con cárteles mexicanos y otros intermediarios para contrabandear drogas en Estados Unidos, ESCOBAR MIRANDA personalmente administró su negocio de principio a fin. Este enfoque le permitió tener un mayor control sobre las ganancias, al tiempo que reducía su dependencia de otras organizaciones criminales.

La Fiscal Especial de Antinarcóticos Bridget G. Brennan elogió a la Oficina de Investigaciones Especiales de su oficina, la División de la DEA en Nueva York, el Departamento de Policía de la ciudad de Nueva York y la Policía del Estado de Nueva York por su trabajo en el caso, y agradeció al Ministerio de Justicia

y al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia, y al Consulado General de Colombia en la ciudad de Nueva York

“Escobar Miranda controlaba una red internacional de narcotráfico que generaba grandes ganancias por la venta de heroína en Nueva York. Al mismo tiempo, los neoyorquinos sufrían un número sin precedentes de muertes por sobredosis. La extradición de Escobar Miranda a la ciudad de Nueva York representa el compromiso de las fuerzas del orden de responsabilizar a los narcotraficantes por acciones que cobran vidas preciosas, incluso a aquellos que creen que están a salvo fuera de nuestro alcance”, dijo La Fiscal Especial Brennan.

“Este importante traficante supervisó todos los aspectos de su operación de tráfico de drogas para incluir el envío y entrega, distribución y lavado de dinero”, dijo Tarentino, Agente Especial de la DEA. “La DEA centra nuestros recursos en los principales traficantes como Escobar Miranda, cuya red criminal operaba desde Colombia, hasta las calles de Nueva York. Encomio la tenacidad y el gran trabajo de todos los organismos encargados de hacer cumplir la ley que participan en esta operación”.

“La acusación de hoy es otro paso adelante en nuestros esfuerzos incansables para librar a nuestra ciudad de las drogas ilegales”, dijo Sewell, La Comisionado de la Policía de Nueva York. “No importa dónde o cómo se venda este veneno, estamos unidos con nuestros socios locales, estatales, federales e internacionales en la lucha contra los narcotraficantes y los estragos que causan en nuestras comunidades. Con ese fin, agradezco y encomio al Fiscal Especial de Antinarcóticos de la Ciudad de Nueva York, a la División de Nueva York de la DEA, a la Policía del Estado de Nueva York y a todos los demás involucrados en este caso por su excepcional trabajo”.

El Superintendente de la Policía del Estado de Nueva York, Bruen, dijo: “Estoy orgulloso de los dedicados esfuerzos de nuestros miembros y socios de la policía en esta investigación que ha resultado en la acusación de Escobar Miranda. El tráfico de drogas ha sido durante mucho tiempo un catalizador de la violencia y otras actividades delictivas que asolan a nuestras comunidades. Esta acusación debería servir como un recordatorio de que la infiltración de drogas peligrosas en el país y el estado de Nueva York no será tolerada”.

**Acusado**

**Cargos**

---

Junior Escobar Miranda	Conspiración 2 <sup>nd</sup> - 1 ct
Cali, Colombia	Operando como un traficante importante - 2 cts
Edad: 48	CSCS 1 <sup>st</sup> - 2 cts
	CPCS 1 <sup>st</sup> - 2 cts
	Blanqueo de dinero 2 <sup>nd</sup> - 1 ct

---

Los cargos y acusaciones son meramente acusaciones y se presume la inocencia del acusado hasta que se demuestre su culpabilidad.

